



GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC2227_3 Crear el B.A.T. y supervisar la estampación de obra gráfica original”

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GRABADO Y TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN

Código: ARG661_3

NIVEL: 3



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC2227_3: Crear el B.A.T. y supervisar la estampación de Obra Gráfica Original.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la colaboración en la gestión de la calidad en los procesos encuadernación industrial y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

1. **Comprobar las pruebas de estampación definitivas B.A.T. valorando la correcta consecución de sus parámetros en relación a la obra gráfica original.**



- 1.1 Comprobar las pruebas de estado definitivas de las matrices que van a intervenir atendiendo a su naturaleza, a su posible orden de estampación, al correcto trabajo en la plancha y a la identificación fidedigna con el proyecto.
- 1.2 Determinar las tintas y sus mezclas apropiadas al tipo de estampación aplicando criterios de viscosidad, transparencia, superposición, compatibilidad u otros y ajustándose a los colores predeterminados en el proyecto o boceto.
- 1.3 Comprobar la realización de las mezclas de tinta de manera que responda a los colores determinados en el proyecto y sea concordante con el nivel de grabado o procesado de la matriz.
- 1.4 Comprobar el estado definitivo de las matrices -en cuanto a color, grosor de tinta, uniformidad, estabilidad, u otros-, mediante el análisis de una o varias estampas realizadas en las mismas condiciones requeridas en la edición definitiva: ambientales, tipo de papel, tintas u otros.
- 1.5 Comprobar la estampación del B.A.T. siguiendo el orden de impresión establecido en el proyecto y añadiendo los elementos de acabado requeridos en su caso.
- 1.6 Comprobar la calidad del B.A.T. contrastando los resultados de color con el proyecto o boceto en su caso.
- 1.7 Determinar el tipo de registro en el caso de impresiones mixtas teniendo en cuenta su adecuación a los sistemas de impresión que intervienen y el óptimo armado de la imagen de acuerdo con el proyecto o boceto.
- 1.8 Determinar la compatibilidad de las tintas en las estampaciones mixtas a partir del análisis de los parámetros idóneos en cuanto a grosor, transparencia, densidad, u otros, y del modo más adecuado de superposición en la estampación.-fresco sobre fresco, húmeda sobre seca-
- 1.9 Determinar el grado de humedad del papel -grado de humectación, estampación húmeda sobre húmedo o húmedo sobre seco, seco sobre seco – teniendo en cuenta la calidad y gramaje del papel y la óptima recepción de las distintas tintas que intervienen en la estampa mixta.
- 1.10 Establecer el proceso de cromado de las planchas que lo requieran determinando las instrucciones apropiadas en cuanto al grosor de cromo en relación a la técnica de grabado y comprobando el grosor y la calidad del depósito.

2. Establecer las instrucciones de estampación requeridas al B.A.T. teniendo en cuenta la operatividad temporal y de calidad definida en el proyecto.

- 2.1 Determinar los resultados regulares estables y repetibles en la realización de la estampación teniendo en cuenta los criterios de calidad, tiempo y forma establecidos para la edición de obra gráfica original.
- 2.2 Establecer las instrucciones relativas a la aplicación de tinta sobre la matriz de forma clara y concisa atendiendo a su identidad con el B.A.T.
- 2.3 Identificar los parámetros de color requeridos, en las estampas en las que intervienen máquinas de impresión digital, teniendo en cuenta las indicaciones de color de la imagen predeterminada.
- 2.4 Establecer las instrucciones relativas a la incorporación de materiales ajenos a la tinta que participan en el proceso de estampación - papeles de color, telas, pinturas u otros- atendiendo a la correcta incorporación y compatibilidad con el soporte y a la fidelidad al B.A.T.
- 2.5 Comprobar el trabajo del estampador cotejando el B.A.T. con las primeras estampas realizadas y comprobando que responda al grado de semejanza y calidad requerido.
- 2.6 Determinar el tiempo de realización de la edición y el grado de cumplimiento a exigir calculándolo de acuerdo con los requerimientos del proyecto.



- 2.7 Comprobar el nivel de calidad de la edición y el cumplimiento de las pautas temporales definidas previamente supervisando periódicamente el trabajo del estamador.
- 2.8 Comprobar el cumplimiento de la normativa específica de seguridad y de respeto al medio ambiente supervisando las normas de seguridad requeridas en la realización de la edición.
- 2.9 Archivar el B.A.T. y las Pruebas de Estado, una vez finalizada la edición, junto con el proyecto de forma adecuada y segura, preservándolas de la humedad, la luz u otros agentes que puedan alterar su estado.
- 2.10 Cumplimentar la ficha técnica del proceso de impresión del B.A.T registrando todos los parámetros previamente establecidos y comprobados.

3. Establecer los procesos de selección y tratamiento de los soportes, tintas u otros materiales de aplicación de color utilizados en estampación aplicando criterios de regularidad y de condiciones óptimas requeridas.

- 3.1 Indicar al estamador la calidad y características requeridas de cada papel teniendo en cuenta el gramaje, grosor, flexibilidad u otros y buscando descartar aquellos que presenten deficiencias, o imperfecciones.
- 3.2 Comprobar la preparación del papel de acuerdo a las instrucciones del proyecto, indicando la herramienta, materiales y/o elementos apropiados -cuchillas, abrecartas, cuchillos variados, cubetas, esponjas u otros- que permitan obtener el acabado requerido -canto duro, barbado, grado de humedad u otros-.
- 3.3 Determinar el tipo de aparejo y la capa requerida a aplicar en los soportes porosos teniendo en cuenta la capacidad de sellado y la compatibilidad con la tinta receptora.
- 3.4 Determinar los elementos desengrasantes a aplicar en la materia de cada soporte no poroso en función del grado de receptividad a la tinta de impresión.
- 3.5 Preparar la tinta requerida para la estampación de toda la edición, realizando las oportunas tiras de control y almacenándola en los envases adecuados que garanticen su perfecto estado de uso y conservación.
- 3.6 Determinar las propiedades fisicoquímicas de las tintas de impresión -viscosidad, tiro, rigidez- utilizando las operaciones oportunas -batido, adición de reductores, de barnices o aceites- en función de su óptima aplicación sobre la matriz, tipo/os de impresión y su correcta fijación al soporte.
- 3.7 Seleccionar los materiales de aplicación de color que no sean tintas tales como: papeles, fotocopias, plásticos, telas, u otros, en función de su posibilidad de adaptación a la zona a colorear mediante cortado, rasgado u otros.
- 3.8 Seleccionar los materiales de unión -adhesivos, grapas, cosidos u otros- en la aplicación de color con papeles, plásticos, telas, u otros, en función de la compatibilidad y garantía de permanencia.

4. Organizar las máquinas y herramientas a utilizar en la estampación verificando su estado y el cumplimiento de las medidas de seguridad.

- 4.1 Organizar el espacio del taller adecuándolo a las necesidades de los trabajos a ejecutar, planificando la ubicación de todas las herramientas, y comprobando que todas las máquinas estén en su lugar correcto.
- 4.2 Comprobar periódicamente las máquinas de impresión verificando que no presenten daños que interfieran en el proceso de estampación tales como oxidaciones, desequilibrio, muescas, engrasado deficiente u otros.
- 4.3 Establecer la presión de las máquinas de impresión a partir del análisis de una prueba estampada, comprobando la idoneidad en función del tipo de matriz y



- de sus características -grosor, tamaño, técnica, edición u otros-, del tipo de soporte de impresión -papel, tela, plásticos u otros- y del tipo de cama -gomaespuma, fieltro, cartón u otros-.
- 4.4 Configurar los monitores y equipos de estampación digital de Obra Gráfica Original siguiendo los protocolos de trabajo establecidos para conseguir una respuesta de color estable y predecible del proceso.
 - 4.5 Determinar los materiales y herramientas -rodillo, brochas u otros-, a utilizar para aplicar la tinta en la matriz de relieve en función de su dureza y rigidez, atendiendo a su óptimo rendimiento en la aplicación de la tinta.
 - 4.6 Determinar los materiales y herramientas -tarlatana, cuero, fieltro, rasqueta, rodillo u otros-, a utilizar para aplicar la tinta en la matriz de hueco atendiendo a su óptimo rendimiento en la inclusión de la tinta en los huecos.
 - 4.7 Determinar los rodillos a utilizar para aplicar la tinta en la matriz planográfica atendiendo a su óptimo rendimiento en la aplicación de la tinta en la superficie.
 - 4.8 Determinar las rasquetas a utilizar en la aplicación de la tinta en la matriz permeográfica en función de su dureza y tipo de borde -redondeado, biselado, recto u otros-, atendiendo a su óptima aplicación sobre el soporte.

5. Efectuar ensayos e investigaciones sobre nuevas técnicas contemporáneas de estampación de matrices de Obra Gráfica Original en los diferentes sistemas de impresión considerando las corrientes artísticas actuales.

- 5.1 Efectuar actividades de actualización en nuevas técnicas y materiales de uso en la estampación mediante contacto directo con proveedores, publicaciones especializadas y asistencia a cursos, seminarios y otros.
- 5.2 Analizar la aplicación de corrientes estéticas contemporáneas en la realización de obra gráfica original a través de su estudio en ferias, galerías, exposiciones, publicaciones y otras fuentes determinando su influencia en nuestro campo visual y su posible aplicación.
- 5.3 Resolver la estampación de la obra gráfica original que presente unas características de difícil traslación a un proceso conocido mediante el estudio y análisis del problema que permita establecer un punto de partida del proceso de investigación.
- 5.4 Efectuar actividades de Investigación en la búsqueda relativa a nuevos procesos de estampación buscando documentación relativa a procesos conocidos semejantes y estableciendo unos parámetros iniciales de trabajo para el desarrollo de la experimentación y la investigación.
- 5.5 Establecer los parámetros a aplicar en la investigación seleccionando una imagen que contenga los umbrales necesarios que permitan controlar los resultados obtenidos con los ensayos.
- 5.6 Determinar los materiales testados en la investigación en base a la previsión de su adecuado funcionamiento en los resultados u objetivos marcados.
- 5.7 Plantear la utilización de nuevos métodos de creación en la estampación de obra gráfica original analizando los resultados obtenidos en la investigación sobre materiales conocidos o novedosos con unos niveles de calidad establecidos.
- 5.8 Ensayar la aplicación de las nuevas tendencias artísticas y tecnológicas sobre distintos materiales valorando las dificultades en su realización y los resultados obtenidos.
- 5.9 Controlar las pruebas de estampación necesarias en el control de la evolución del proceso cotejando los resultados obtenidos con el proyecto o boceto en su caso.



- 5.10 Validar los resultados obtenidos en los procesos de investigación estableciendo unos ensayos de estampación regulares y estables que garanticen su fiabilidad y repetición en la edición de Obra Gráfica Original.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC2227_3 Crear el B.A.T. y supervisar la estampación de Obra Gráfica Original. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Impresión de pruebas de estampación definitiva B.A.T.

- Determinación del B.A.T.:
 - Establecimiento del orden de estampación.
 - Buenas prácticas en el trabajo con la matriz respecto a su naturaleza.
 - Identificación fidedigna con el proyecto.
 - Evaluación de los resultados de color: tintas, transparencias, grosores, fidelidad con el original.
 - Evaluación de los resultados en función del soporte: absorción, calidad de impresión, color adecuado.
 - Simulación de condiciones similares a las de la edición: Humedad, temperatura, adecuación de los materiales de estampación (humectación, preparación de la tinta...).
- Elección del sistema de registros según la técnica y el formato:
 - Registro en la máquina: offset, plantillas de calcografía.
 - Registro en el papel: cruces de registro, punturas, troqueles en el papel.
- Adecuación de las planchas:
 - Proceso y aplicaciones del sistema electrolítico de endurecido de las planchas.
 - Establecimiento del grosor y la calidad del depósito.
 - Selección del material: acero, níquel, cromo.

2. Instrucciones de estampación de la edición en relación al B.A.T.

- Creación de los parámetros de estampación:
 - Definición de los resultados: estabilidad y regularidad.
 - Definición de la calidad en la edición.
 - Determinación del tiempo de realización.
- Elaboración de las instrucciones para el estampador:
 - Parámetros de color: aplicación y cantidad de tinta, materiales de collage/assemblage -papeles de color, telas, otros-.
 - Parámetros del color en la impresión digital: sincronización pantalla/dispositivo de salida, ajustes de la impresora.
 - Parámetros del soporte: corte, humectación.
 - Temporalización.
- Supervisión del trabajo del estampado:
 - Cotejo de las pruebas con la edición: Color, Intensidad y formato.
 - Normas de seguridad.
- Archivo para el B.A.T. y las pruebas de estado:
 - Elaboración de la ficha técnica: fotos, números de pruebas, descripción del soporte, color y otras especificaciones técnicas.



- Conservación del archivo: condiciones de archivo, clasificación.

3. Soportes, tintas u otros materiales de aplicación de color en la estampación.

- Preparación del papel para la correcta receptividad de la tinta:
 - Elección del papel: gramaje, grosor, flexibilidad, valoración de las taras.
 - Herramientas para el cortado del papel: cuchillas, abrecartas, regla de corte, cizalla, guillotina.
 - Cortado del papel: fibra/contrafibra, optimización del papel, imitación de barbas, aplanado del corte.
 - Humectación del papel: cubetas, esponjas, spray, plásticos.
 - Sellado del papel: materiales de sellado, compatibilidad con la tinta receptora.
 - Soportes no porosos: elementos desengrasantes, elección de las tintas idóneas.
 - Acabados del papel: canto duro, barbas naturales/artificiales, marcas de agua.
- Preparación de las tintas:
 - Propiedades físico-químicas de la tinta: viscosidad, tiro o mordiente, fluidez, rigidez, índices de secado, disolución en agua o disolvente.
 - Cualidades ópticas: tono, intensidad, transparencia, brillo.
 - Operaciones con la tinta: mezcla, batido (tixotropía), adición de reductores, de barnices o aceites, secativos o retardantes, tiras de control, cálculo de la cantidad.
 - Conservación de la tinta: envasado, protección al oxígeno, luz, temperatura.
- Aplicación de color con materiales que no sean tintas:
 - Técnicas de collage: papeles, fotocopias, plásticos, telas.
 - Técnicas de assemblage: telas, objetos.
 - Preparación de los materiales: cortado, rasgado.
 - Materiales de unión: adhesivos, grapas, cosidos, selección por su compatibilidad con los materiales y su permanencia.

4. Organización de las máquinas y herramientas a utilizar en la estampación.

- Organización del taller:
 - Espacios del taller: Impresión, preparación de matrices, dibujado y archivo.
 - Determinación del espacio de impresión: Espacio de la máquina teniendo en cuenta su recorrido, espacio de manipulación, entintado, preparación del papel, mesas para la edición.
 - Determinación del espacio para la preparación de matrices: Procesado, limpieza.
 - Determinación del espacio de dibujado: mesas, grabado (extractores).
 - Determinación del espacio de archivo: Espacio para los archivadores.
- Mantenimiento de las máquinas de impresión:
 - Detección de daños: roturas, oxidaciones, desequilibrio, muescas.
 - Comprobación del Estado de la máquina: engrasado deficiente, suciedad.
- Ajuste de la presión de las máquinas:
 - Características y tipos de matriz: grosor, tamaño.
 - Ajuste de la presión en función del Sistemas de impresión y técnicas
 - Características de la Edición: Número de pruebas.
 - Características (grado de receptividad) del tipo de soporte de impresión: papel, tela, plásticos.



- Selección del Tipo de almohadillado: gomaespuma, fieltro, cartón, policarbonato.
- Ajuste de monitores y equipos:
 - Gestión de color, color estable y predecible.
 - Sincronización pantalla/dispositivo de salida.
- Elección de las herramientas y materiales en el entintado:
 - Características y mantenimiento de las herramientas del entintado en relieve: rodillos, brochas, dureza y rigidez.
 - Materiales del entintado en hueco: tarlatana, gasa, tela, cuero, fieltro, rasqueta, espuma.
 - Características y mantenimiento de las herramientas de la planografía: rodillos, dureza y rigidez.
 - Características y mantenimiento de las herramientas del entintado de una matriz permeográfica: dureza y tipo de borde - redondeado, biselado, recto.

5. Ensayos e investigación de nuevas técnicas contemporáneas de estampación.

- Proceso de investigación:
 - Técnicas de estudio y análisis de los problemas de traslación.
 - Técnicas de búsqueda de documentación apropiada: reconocimiento de procesos semejantes.
 - Técnicas de experimentación.
 - Técnicas de investigación.
 - Técnicas de testado.
 - Técnicas de contrastar resultados: valoración de su posible utilización.
- Investigación sobre los procesos y materiales novedosos más idóneos:
 - Técnicas de investigación de materiales: silicona, barnices acrílicos, emulsiones con film fotosensible.
 - Técnicas de investigación de matrices: fotopolímeros, planchas litográficas de papel, planchas siliconadas.
- Búsqueda de fuentes de información:
 - Técnica: Proveedores (fuente directa, información digital) y Publicaciones especializadas: (revistas, publicaciones digitales, suscripciones.), Asistencia a cursos y seminarios.
 - Estéticas: Exposiciones: (galerías, museos contemporáneos, ferias), Publicaciones (revistas, publicaciones digitales, suscripciones).

Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta unidad de competencia.

- Prevención de riesgos laborales en la manipulación de productos, materiales y uso y mantenimiento de máquinas y herramientas para la estampación: según las normas de seguridad, salud y protección ambiental con ordena y limpieza.
- Selección de las tintas:
- Evaluación de las cualidades ópticas: tono, intensidad, transparencia, brillo.
- Obtención del grosor de tinta durante la estampación según la intensidad deseada.
- Consecución de la uniformidad y estabilidad del entintado.
- Selección en función del tipo de papel.
- Evaluación de la compatibilidad de las tintas en las impresiones mixtas.
- Evaluación de la forma de superposición: fresco sobre fresco, húmeda sobre seca, superposición.
- Selección y adecuación del soporte para la correcta receptividad de la tinta.



- Elección del soporte según la imagen y el proyecto: gramaje, grosor, flexibilidad, valoración de las taras, tinta a emplear.
- Selección del color del soporte según la imagen.
- Características y mantenimiento de las herramientas para el cortado del papel: cuchillas, abrecartas, regla de corte, cizalla, guillotina.
- Técnicas de humectación del papel: grado de humectación de papel, estampación húmeda sobre húmedo o húmedo sobre seco, seco sobre seco cubetas, esponjas, spray, plásticos.
- Sellado del papel: materiales de sellado, compatibilidad con la tinta receptora.
- Soportes no porosos: elementos desengrasantes, elección de las tintas idóneas.
- Acabados del papel: canto duro, barbas naturales/artificiales, marcas de agua.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con la empresa:

- 1.1 Demostrar interés y compromiso por la empresa así como por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos.
- 1.2 Comprender el sistema organizacional del trabajo y su proceso productivo.
- 1.3 Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos así como a situaciones o contextos nuevos.
- 1.4 Habitarse al ritmo de trabajo de la empresa y a sus cambios.
- 1.5 Dar, compartir y recibir información con el equipo de trabajo.

2. En relación con otros aspectos:

- 2.1 Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
- 2.2 Gestionar el tiempo de trabajo (incluye aspectos como cumplir plazos establecidos, priorización de tareas y otras).
- 2.3 Gestionar la información y los recursos materiales y monetarios. Utiliza los recursos del modo más idóneo, rápido, económico y eficaz.
- 2.4 Orientar al cliente demostrando interés y preocupación por atender satisfactoriamente sus necesidades.

3. En relación con las personas:

- 3.1 Comunicarse eficazmente, de forma clara y concisa, con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
- 3.2 Dar buena impresión en los otros y mantener esa impresión a lo largo del tiempo.
- 3.3 Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla y del cumplimiento de los objetivos, así como en la asunción de riesgos y en los errores y fracasos.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o



evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC2227_3 Crear el B.A.T. y supervisar la estampación de Obra Gráfica Original”. Se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para obtener el B.A.T. y determinar las indicaciones a seguir en la edición de una Obra Gráfica Original en un tamaño de soporte de 56 x 76, utilizando 2 matrices como mínimo, tres tintas y cinco colores. En las matrices se determinarán cuatro técnicas gráficas distintas.

Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Determinar la impresión del B.A.T. estableciendo las pautas de la tirada.
2. Preparar los soportes, tintas y materiales requeridos para la impresión del B.A.T.
3. Estampar el B.A.T.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de los equipos, material y documentación requeridos para el desarrollo de la SPE.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.



b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Determinación de la impresión del B.A.T. de la obra gráfica.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Planificación de la obtención del B.A.T.- Determinación de las tintas: cualidad y color.- Orden de impresión y acabados según el proyecto.- Tipo de registro a utilizar según la técnica.- Grado y tipo de humectación del soporte. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Preparación de soportes, tintas y materiales para la impresión del B.A.T.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Selección del tipo de soporte requerido para la edición.- Preparación del papel: cortado, humectación.- Selección de la tinta en función del tipo de estampación.- Obtención del color establecido.- Adecuación de la tinta a la estampación. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Estampación del B.A.T.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Establecimiento de criterios de calidad y regularidad.- Aplicación de la tinta sobre la matriz.- Estampación de la matriz.- Cumplimiento de la normativa específica de seguridad.- Ficha técnica del proceso de impresión del B.A.T. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>



Escala A

5	<p><i>Planifica el B.A.T con la elaboración de un documento. Analiza la naturaleza de las matrices y las pruebas determinando el orden de estampación de acuerdo a las necesidades técnicas del trabajo. Determina los acabados según las necesidades indicadas en el original. Las tintas corresponden en cuanto a técnica, calidad, y formas de aplicación a las necesidades técnicas del trabajo. El orden de impresión y acabados se han estableciendo siguiendo la muestra. El tipo de registro se corresponde en cuanto a tipo y ubicación a la técnica utilizada. La humectación del soporte es la necesaria y adecuada para la estampación.</i></p>
4	<p>Planifica el B.A.T sin la elaboración de un documento. Analiza la naturaleza de las matrices y las pruebas determinando el orden de estampación de acuerdo a las necesidades técnicas del trabajo. Determina los acabados según las necesidades indicadas en el original. Las tintas corresponden en cuanto a técnica, calidad, y formas de aplicación a las necesidades técnicas del trabajo. El orden de impresión y acabados se han estableciendo siguiendo la muestra. El tipo de registro se corresponde en cuanto a tipo y ubicación a la técnica utilizada. La humectación del soporte es la necesaria y adecuada para la estampación.</p>
3	<p><i>Planifica el B.A.T sin la elaboración de un documento. No analiza la naturaleza de las matrices y las pruebas determinando el orden de estampación de acuerdo a las necesidades técnicas del trabajo. No determina los acabados según las necesidades indicadas en el original. Las tintas corresponden en cuanto a técnica, calidad, y formas de aplicación a las necesidades técnicas del trabajo. El orden de impresión y acabados se han estableciendo siguiendo la muestra. El tipo de registro se corresponde en cuanto a tipo y ubicación a la técnica utilizada. La humectación del soporte es la necesaria y adecuada para la estampación.</i></p>
2	<p><i>Planifica el B.A.T sin la elaboración de un documento. No analiza la naturaleza de las matrices y las pruebas determinando el orden de estampación de acuerdo a las necesidades técnicas del trabajo. No determina los acabados según las necesidades indicadas en el original. Las tintas no se corresponden en cuanto a técnica, calidad, y formas de aplicación a las necesidades técnicas del trabajo. El orden de impresión y acabados no se han estableciendo siguiendo la muestra. El tipo de registro se corresponde en cuanto a tipo y ubicación a la técnica utilizada. La humectación del soporte es la necesaria y adecuada para la estampación.</i></p>
1	<p><i>Planifica el B.A.T sin la elaboración de un documento. No analiza la naturaleza de las matrices y las pruebas determinando el orden de estampación de acuerdo a las necesidades técnicas del trabajo. No determina los acabados según las necesidades indicadas en el original. Las tintas no se corresponden en cuanto a técnica, calidad, y formas de aplicación a las necesidades técnicas del trabajo. El orden de impresión y acabados no se han estableciendo siguiendo la muestra. El tipo de registro no se corresponde en cuanto a tipo y ubicación a la técnica utilizada. La humectación del soporte es la necesaria y adecuada para la estampación.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



Escala B

5	<p><i>La selección del tipo de soporte se adecua con los parámetros establecidos: gramaje, grosor, flexibilidad, composición. La preparación del papel, cortado y humectación, se adecua al diseño inicial. La selección de la tinta corresponde al tipo de estampación. Los colores de la tinta obtenidos se corresponden con las necesidades técnicas del diseño. La disposición, adecuación y calidad de la tinta seleccionada se corresponde con los parámetros técnicos de la edición. El almacenamiento es el establecido para el mantenimiento óptimo de la tinta. Ha realizado la ficha técnica del proceso de impresión del B.A.T, describiendo de acuerdo a las necesidades indicadas en el original todos los parámetros establecidos durante su preparación y estampación.</i></p>
4	<p><i>La selección del tipo de soporte se adecua con los parámetros establecidos: gramaje, grosor, flexibilidad, composición. La preparación del papel, cortado y humectación, se adecua al diseño inicial. La selección de la tinta corresponde al tipo de estampación. Los colores de la tinta obtenidos se corresponden con las necesidades técnicas del diseño. La disposición, adecuación y calidad de la tinta seleccionada se corresponde con los parámetros técnicos de la edición. El almacenamiento no es el establecido para el mantenimiento óptimo de la tinta. Ha realizado la ficha técnica del proceso de impresión del B.A.T, describiendo de acuerdo a las necesidades indicadas en el original todos los parámetros establecidos durante su preparación y estampación.</i></p>
3	<p><i>La selección del tipo de soporte se adecua con los parámetros establecidos: gramaje, grosor, flexibilidad, composición. La preparación del papel, cortado y humectación, se adecua al diseño inicial. La selección de la tinta corresponde al tipo de estampación. Los colores de la tinta obtenidos se corresponden con las necesidades técnicas del diseño. La disposición, adecuación y calidad de la tinta seleccionada no se corresponde con los parámetros técnicos de la edición. El almacenamiento no es el establecido para el mantenimiento óptimo de la tinta. No ha realizado la ficha técnica del proceso de impresión del B.A.T, describiendo de acuerdo a las necesidades indicadas en el original todos los parámetros establecidos durante su preparación y estampación.</i></p>
2	<p><i>La selección del tipo de soporte se adecua con los parámetros establecidos: gramaje, grosor, flexibilidad, composición. La preparación del papel, cortado y humectación, se adecua al diseño inicial. La selección de la tinta corresponde al tipo de estampación. Los colores de la tinta obtenidos no se corresponden con las necesidades técnicas del diseño. La disposición, adecuación y calidad de la tinta seleccionada no se corresponde con los parámetros técnicos de la edición. El almacenamiento no es el establecido para el mantenimiento óptimo de la tinta. No ha realizado la ficha técnica del proceso de impresión del B.A.T, describiendo de acuerdo a las necesidades indicadas en el original todos los parámetros establecidos durante su preparación y estampación.</i></p>
1	<p><i>La selección del tipo de soporte se adecua con los parámetros establecidos: gramaje, grosor, flexibilidad, composición. La preparación del papel, cortado y humectación, no se adecua al diseño inicial. La selección de la tinta no corresponde al tipo de estampación. Los colores de la tinta obtenidos no se corresponden con las necesidades técnicas del diseño. La disposición, adecuación y calidad de la tinta seleccionada no se corresponde con los parámetros técnicos de la edición. El almacenamiento no es el establecido para el mantenimiento óptimo de la tinta. No ha realizado la ficha técnica del proceso de impresión del B.A.T, describiendo de acuerdo a las necesidades indicadas en el original todos los parámetros establecidos durante su preparación y estampación.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



Escala C

5	<p><i>Prepara las máquinas de estampación requeridas para la estampación de acuerdo a las necesidades indicadas. Selecciona y prepara las tintas requeridas para el entintado a color de acuerdo a las necesidades marcadas. Prepara y acondiciona el soporte que va a recibir la impresión. Aplica la tinta en forma y cantidad adecuada a los requerimientos técnicos de la matriz y la estampa. Estampa la matriz cotejando las pruebas con la muestra comprobando que la ejecución del B.A.T. responde a todas las necesidades técnicas del trabajo. Establece los criterios de calidad y regularidad ajustándose a los resultados marcados en el B.A.T. y al tiempo disponible Cumple en todo momento la normativa específica de seguridad y de respeto al medio ambiente, utilizando los productos y sistemas de ventilación más adecuados.</i></p>
4	<p><i>Prepara las máquinas de estampación requeridas para la estampación de acuerdo a las necesidades indicadas. Selecciona y prepara las tintas requeridas para el entintado a color de acuerdo a las necesidades marcadas. Prepara y acondiciona el soporte que va a recibir la impresión. Aplica la tinta en forma y cantidad adecuada a los requerimientos técnicos de la matriz y la estampa. Estampa la matriz cotejando las pruebas con la muestra comprobando que la ejecución del B.A.T. responde a todas las necesidades técnicas del trabajo. Establece los criterios de calidad y regularidad ajustándose a los resultados marcados en el B.A.T. sin ajustarse al tiempo disponible Cumple en todo momento la normativa específica de seguridad y de respeto al medio ambiente, utilizando los productos y sistemas de ventilación más adecuados.</i></p>
3	<p><i>Prepara las máquinas de estampación requeridas para la estampación de acuerdo a las necesidades indicadas. Selecciona y prepara las tintas requeridas para el entintado a color de acuerdo a las necesidades marcadas. No prepara y acondiciona el soporte que va a recibir la impresión. Aplica la tinta en forma y cantidad adecuada a los requerimientos técnicos de la matriz y la estampa. Estampa la matriz cotejando las pruebas con la muestra comprobando que la ejecución del B.A.T. responde a todas las necesidades técnicas del trabajo. Establece los criterios de calidad y regularidad ajustándose a los resultados marcados en el B.A.T. sin ajustarse al tiempo disponible Cumple en todo momento la normativa específica de seguridad y de respeto al medio ambiente, utilizando los productos y sistemas de ventilación más adecuados.</i></p>
2	<p><i>Prepara las máquinas de estampación requeridas para la estampación de acuerdo a las necesidades indicadas. No selecciona y no prepara las tintas requeridas para el entintado a color de acuerdo a las necesidades marcadas. No prepara y acondiciona el soporte que va a recibir la impresión. No aplica la tinta en forma y cantidad adecuada a los requerimientos técnicos de la matriz y la estampa. Estampa la matriz cotejando las pruebas con la muestra comprobando que la ejecución del B.A.T. responde a todas las necesidades técnicas del trabajo. Establece los criterios de calidad y regularidad ajustándose a los resultados marcados en el B.A.T. sin ajustarse al tiempo disponible Cumple en todo momento la normativa específica de seguridad y de respeto al medio ambiente, utilizando los productos y sistemas de ventilación más adecuados.</i></p>
1	<p><i>Prepara las máquinas de estampación requeridas para la estampación de acuerdo a las necesidades indicadas. No selecciona y no prepara las tintas requeridas para el entintado a color de acuerdo a las necesidades marcadas. No prepara y acondiciona el soporte que va a recibir la impresión. No aplica la tinta en forma y cantidad adecuada a los requerimientos técnicos de la matriz y la estampa. No estampa la matriz cotejando las pruebas con la muestra comprobando que la ejecución del B.A.T. responde a todas las necesidades técnicas del trabajo. No establece los criterios de calidad y regularidad ajustándose a los resultados marcados en el B.A.T. sin ajustarse al tiempo disponible Cumple en todo momento la normativa específica de seguridad y de respeto al medio ambiente, utilizando los productos y sistemas de ventilación más adecuados.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



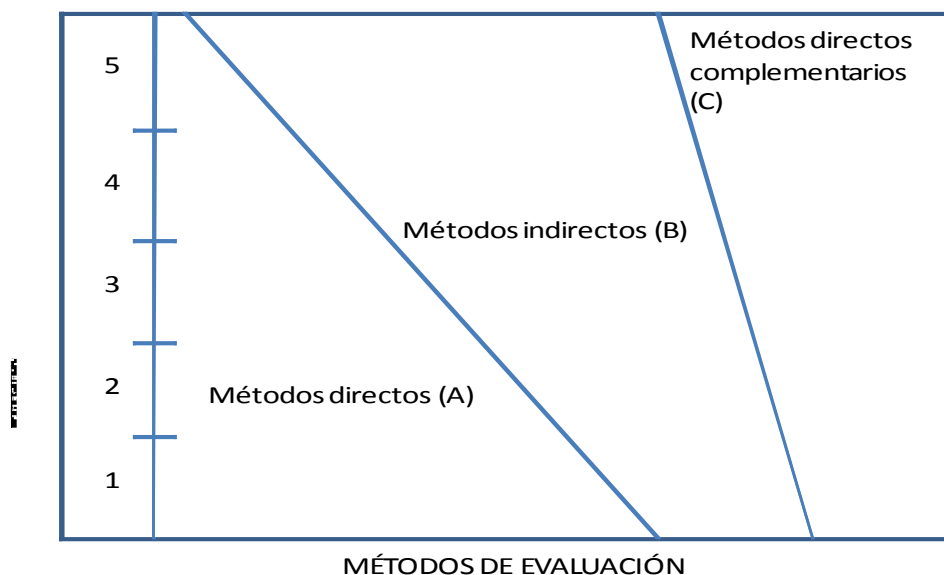
2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
 - Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.



2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en Crear el B.A.T. y supervisar la estampación de Obra Gráfica Original se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 3, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.



La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) El desarrollo de la SPE se podrá efectuar en el taller, utilizando las máquinas y equipos específicos del centro que posibiliten efectuar las actividades propuestas.